



MAT.: Autoriza Cometido funcionario a TENS del Centro Salud Familiar Algarrobo.

ALGARROBO, 26.11.2013

DECRETO N° 3.731.-

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial el artículo 72, Párrafo 3° De las Destinaciones, Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios, Título III;
  1. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
  2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
  3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012 Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos Ilustre Municipalidad de Algarrobo año 2013.
5. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal sesión Ordinaria N°35 de 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal 2013.
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto Salud año 2013.
7. Convenio Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Algarrobo y el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio.
8. D.A. N° 3.350 de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N° 133 de fecha 26.11.2012 por H. concejo Municipal Sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, Aprueba Plan de capacitación año 2013.
9. Programa curso "Trauma y PCR", destinado a TENS de Urgencia y residente Posta Rural.
10. Solicitud de capacitación presentada por los profesionales y autorizada por Dirección Departamento de Salud Algarrobo.

**CONSIDERANDO**

Exponer las actuaciones a llevar a cabo ante el paciente poli traumatizado, introducir el concepto de asistencia sistematizada al paciente poli traumatizado siguiendo el ABCDE, identificar las prioridades en la valoración de los pacientes poli traumatizados.

**DECRETO**

- I. Autoriza Cometido funcionario a TENS que a continuación se indican con el fin de participar en la capacitación denominada "**Operador de Trauma y PCR**", a realizarse en catedral N° 1233 oficina 212, 2° piso Santiago, los días 29 y 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2013, desde las 08:30 a 18:30 horas.

Nombre Funcionario	Profesión	Categoría	Calidad Contractual	Nivel
Jennifer Azocar Vera	TENS	C	Plazo fijo	13
Victoria Ramírez Torrealba	TENS	C	Plazo Fijo	15
Gregoria Fuentes Almonacid	TENS	C	Plazo Fijo	15
Máximo Cabrera Sanhueza	Auxiliar Paramédico	D	Plazo indefinido	8

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-

PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JGF/PMM/PMP/MRT/MRA/pmt

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

- Interesado

Archivo

(1)

(1)

(2)

JAIME GALVEZ BUENZA  
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN  
DOCUMENTO  
FECHA 07 FEB 2014  
SALIDA  
DOCUMENTO N°  
FECHA HORA  
NOMBRE 07 FEB 2014